



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLATORIA

El suscrito administrador municipal de la alcaldía municipal de Guata, Departamento de Olancho por medio de la presente aclara que: **No EXISTE DEUDA** al mes de diciembre del año 2024.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente en Guata, Olancho a los 05 días del mes de enero del año 2025.


ADMINISTRADOR
Gesar Ramón Hernández
Administrador Municipal

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504) 9906-0270 alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos